



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00501 00
ASUNTO	INCORPORA EXPEDIENTE, ACTUACIÓN DE SUPERIOR EN APELACIÓN DE SENTENCIA.

Incorpórese al expediente, y finalizadas las actuaciones en esa instancia, el trámite surtido por el Superior, Tribunal Superior de Medellín, Sala Segunda de Decisión Civil, MP Dr. Luis Enrique Gil Marín; con respecto a la apelación de la sentencia proferida en audiencia por esta Judicatura el 25 de marzo de 2021; la cual se encuentra en la carpeta nombrada, *C6.2019.00501ActuacionTribunalSentencia*.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>043</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial	https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín	<u>31 de marzo de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d25b6d0b5ea3ffc930e107372ed36f474c17d2caef97d0ac3ff23eeef12471**

Documento generado en 30/03/2023 12:29:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>